

Sin ningún tipo de inconvenientes se desarrolló el Censo de Población y Vivienda 2024 al interior de las unidades penales de la región, así lo destacó este martes el director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza. De esta manera, cerca de 5500 personas privadas de libertad respondieron a las preguntas efectuadas por el personal uniformado de la institución.

El Censo, efectuado en las nueve cárceles y tres Centros de Educación y Trabajo de la zona, comenzó la segunda semana de abril y se extendió hasta el pasado fin de semana, cuando se culminó de desarrollar en el Centro de Detención Preventiva de Quillota. De esta manera, en poco más de dos semanas se logró censar a los privados y privadas de libertad de la zona.

Anuncio Patrocinado

El coronel Meza destacó que “las unidades penitenciarias de la región han realizado el Censo, el cual ha sido controlado por Gendarmería de Chile. Se pudo censar a la totalidad de la población penal, masculina como femenina, condenados e imputados de toda la región, los más de 5500 internos que tenemos. Hubo una total colaboración de la población penal. Esto es voluntario, pero la gran mayoría se censó y entregó los antecedentes que están en el cuestionario”.

En el caso específico del Centro de Detención Preventiva de Quillota, el jefe del recinto quillotano, teniente coronel Luigi Ugalde Bruna, sostuvo que “El día sábado se puso término a este procedimiento en esta unidad. Se censaron a 694 privados de libertad, entre hombres y mujeres. El procedimiento fue rápido y efectivo gracias al profesionalismo, dedicación y compromiso de nuestro personal penitenciario y también gracias a la buena acogida que tuvo este procedimiento por parte de la población penal”.

Por su parte el seremi (s) de Justicia y Derechos Humanos, Marcos Faundes Pinto, afirmó que “Me gustaría manifestar mi satisfacción, a nombre personal y de nuestro Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por los resultados de este proceso que se llevó a cabo al interior de las unidades penales de la región, el que se desarrolló exitosamente no solo por la participación de internos e internas, sino, principalmente, por el apoyo de funcionarios y funcionarias de Gendarmería de Chile, el que demuestra el compromiso de la institución con este tipo de acciones que se impulsan desde el Gobierno para el bienestar y crecimiento de nuestro país”.

Gendarmería censa a la totalidad de la población penal de la región



y tú, ¿qué opinas?